

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 e Informe de los Auditores Independientes del 26 de enero de 2016

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	2
Estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	3
Estado de cambios en el patrimonio	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6-21

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Helm Casa de Valores (Panamá), S.A. (la "Compañía")**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros, de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de Énfasis

La Compañía es miembro de un grupo de compañías relacionadas, y como se describe en la Nota 9, mantiene transacciones y relaciones importantes con su Casa Matriz.



26 de enero de 2016
Panamá, República de Panamá

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Estado de situación financiera

al 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

	Notas	2015	2014
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	591,427	705,169
Cuentas por cobrar	7	11,584	23,115
Cuentas por cobrar accionista		2,500	-
Mobiliario, equipo, mejoras e intangible, neto	8	107,900	59,436
Gastos pagados por adelantado y otros activos		3,800	7,705
Total de activos		<u>717,211</u>	<u>795,425</u>
Pasivos y patrimonio			
Cuentas por pagar - proveedores		57,673	23,969
Cuentas por pagar - accionista		-	66,539
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		12,010	52,932
Total de pasivos		<u>69,683</u>	<u>143,440</u>
Provisión para prestaciones laborales		9,300	-
Total de pasivos		<u>78,983</u>	<u>143,440</u>
Patrimonio			
Acciones comunes: autorizadas, emitidas y en circulación			
540,000 acciones con un valor nominal de B/.1 cada una		540,000	540,000
Ganancias acumuladas		98,228	111,985
Total de patrimonio		<u>638,228</u>	<u>651,985</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>717,211</u>	<u>795,425</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

	Notas	2015	2014
Ingresos por comisiones		2,836,281	4,688,801
Ingresos por servicios de custodia y administración		175,454	109,307
Ingresos por rendimientos financieros		101	113
Recuperación provisión		13,866	-
(Pérdida) neta en inversiones negociables		-	(1,293)
Total de ingresos		<u>3,025,702</u>	<u>4,796,928</u>
Gastos de corresponsalía	9	2,187,195	3,943,530
Salarios y beneficios a empleados	9	323,709	258,408
Afiliaciones y sostenimiento		65,010	123,655
Administración de valores o títulos		133,005	131,682
Servicios de información		76,608	-
Intermediación - riesgo operativo		22,654	11,104
Gastos por comisiones a corredores de bolsa		20,360	66,786
Gastos de depreciación	8	35,247	15,937
Otros gastos	10	175,671	245,065
Total de gastos		<u>3,039,459</u>	<u>4,796,167</u>
Pérdida ganancia y total de resultado integral del año		<u>(13,757)</u>	<u>761</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Estado de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	540,000	411,224	951,224
Ganancia del año	-	761	761
Dividendos declarados	-	(300,000)	(300,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	540,000	111,985	651,985
Pérdida del año	-	(13,757)	(13,757)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	540,000	98,228	638,228

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Estado de flujos de efectivo

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

	Nota	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia del año		(13,757)	761
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	8	35,247	15,937
Prima de antigüedad e indemnización		12,355	-
		<u>33,845</u>	<u>16,698</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		11,531	6,218
Cuentas por cobrar accionista		(2,500)	-
Gastos pagados por adelantado y otros activos		3,905	5,775
Cuentas por pagar - proveedores		33,704	(927)
Cuentas por pagar accionista		(66,539)	41,770
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		(40,922)	52,232
Provisión para prestaciones laborales		(3,055)	-
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		<u>(30,031)</u>	<u>121,766</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de mobiliario, equipo e intangible	8	(83,711)	(60,465)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		<u>(83,711)</u>	<u>(60,465)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo		(113,742)	61,301
Efectivo al inicio del año		705,169	643,868
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>591,427</u>	<u>705,169</u>
Transacciones de financiamiento que no involucran efectivo			
Dividendos declarados y pagados mediante cancelación de cuentas por cobrar accionista		-	(300,000)

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

1. Información general

Helm Casa de Valores (Panamá), S. A. (subsidiaria 100% de Helm Comisionista de Bolsa, S. A.) (en adelante la “Compañía”) es una entidad constituida conforme a las leyes de la República de Panamá en diciembre de 2009, mediante Escritura Pública N°24446 de la Notaría Primera. Su actividad principal es la compra y venta de valores, ya sea por cuenta de terceros o por cuenta propia y realizar custodia o administración de acciones y valores en general.

Mediante Resolución N° 398-10 del 28 de septiembre de 2010, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (la “Superintendencia”), otorgó Licencia de Valores a la Compañía para ejercer las actividades propias de la licencia que se le otorga, la cual debe cumplir con todas las normas legales existentes que le sean aplicables y aquellas que sean debidamente adoptadas por la Superintendencia.

Las operaciones de Casa de Valores en Panamá están reguladas por la Superintendencia, de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto de Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 y su actualización Ley No.67 de septiembre de 2011.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en Marbella, Edificio World Trade Center, Piso 2, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo NIIF's o interpretaciones CNIIF, efectivas para el año que inició en o después del 1 de enero de 2015, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

2.2 Normas e interpretaciones nuevas y revisadas emitidas pero aún no son efectivas

Una serie de normas y modificaciones nuevas a las normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Con excepción de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición, y la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes, no se espera que ninguno de éstos tenga un efecto significativo sobre los estados financieros. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de su efecto hasta que no se haya completado una revisión detallada.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición

La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Los directores de la Compañía estiman que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros consolidados del Grupo. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que el Grupo realice una revisión detallada.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 dan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica.

Las modificaciones a la NIC 1 entran en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 1 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Base de preparación y declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y la medición que tiene algunas similitudes con el valor de mercado, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

3.1.1 Moneda de reporte

Los registros se llevan en dólares de los Estado Unidos de América y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.2 **Estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) requiere que la gerencia efectúe un número de estimaciones y supuestos relacionados a la presentación de activos, pasivos y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones más importantes son las relacionadas con la vida útil de los activos.

3.3 **Efectivo**

El efectivo incluye efectivo en caja y bancos.

3.4 **Transacciones en moneda extranjera**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

3.5 **Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada**

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada están valorados al costo menos depreciación y amortización acumuladas más cualquier otro deterioro, si lo hubiere. Las erogaciones substanciales por renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil, se cargan a gastos de ventas, generales y administrativos.

3.6 **Depreciación**

Helm Casa De Valores (Panamá), S. A. utiliza el método de línea recta para depreciar el mobiliario, equipo y mejoras.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	2 años
Cómputo y telecomunicación	3 años
Equipo de procesamiento (software)	3 años

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.7 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.7.1 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.8 Deterioro de activos

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Si el monto recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.9 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

3.9.1 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.9.2 Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

3.9.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros (distinto a inversiones patrimoniales), la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte;
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
- Es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

3.9.4 Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

3.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

3.10.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

3.10.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

3.10.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

3.10.3.1 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento del reconocimiento inicial.

3.10.3.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o han expirado las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando los servicios han sido prestados. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

- Los ingresos por comisiones y otros servicios se reconocen como ingresos en la fecha de negociación de la transacción.
- Los ingresos por rendimientos financieros (ingresos por intereses) son acumulados sobre una base proporcional al tiempo, tomado en consideración el saldo del valor principal y la tasa de interés efectiva.
- Las ganancias y pérdidas provenientes de ventas o cambios en el valor razonable de los activos financieros registrados a valor razonable a través de ganancias o pérdidas son incluidas en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral en el período en que se realicen, y presentados en la línea de ganancia neta en inversiones negociables.
- Otros ingresos, son registrados cuando son devengados.

4. Administración de riesgo financiero

Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito expone a la Compañía a que la contraparte en una cuenta por cobrar o una inversión no cumpla con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactadas en el contrato. En el manejo de riesgo de crédito la Compañía tiene la política de hacer negocios únicamente con contrapartes que tienen un perfil crediticio y, donde sea adecuado, obteniendo garantías reales. Adicional, el riesgo de crédito es mínimo ya que los saldos de efectivo en bancos se mantienen en instituciones financieras de reconocida trayectoria, y las cuentas por cobrar de la Compañía son usualmente por comisiones pendientes por cobrar a clientes, los cuales se cobran en su totalidad en un corto período de tiempo.

La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

Riesgo de tasa de interés y de mercado

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros que lo expongan significativamente al riesgo de tasas de interés y de mercado. Las inversiones en valores de patrimonio no exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés; sin embargo, el cambio en las tasas de interés y los precios accionarios, además de otras variables financieras, lo mismo que la reacción de los participantes en los mercados a eventos políticos y económicos, exponen a la Compañía al riesgo de mercado.

La Compañía realiza las inversiones con base en una política de inversión, previamente aprobada por la Junta Directiva y evalúa periódicamente la condición de los emisores.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de encontrar dificultades para obtener los fondos suficientes y cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo. La Compañía revisa periódicamente sus niveles de liquidez para cumplir con los requerimientos de las operaciones y cumplir con los compromisos.

5. Adecuación de capital

Relación de solvencia

Según el Acuerdo No 4-2011 del 27 de junio de 2011, las Casas de Valores deberán mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%), del total de sus activos y operaciones fuera del balance ponderado en función de sus riesgos.

La relación de solvencia de Helm Casa de Valores (Panamá), S. A., registrada durante el período anual 2015, es la siguiente:

Relación de solvencia		
Min	may.-15	2.78%
Max	sep.-15	56.28%
Cierre	dic.-15	45.45%

Fondos de capital

El fondo de capital estará formado por la sumatoria del capital primario y secundario. El capital primario se compone de la suma del capital suscrito y pagado, reservas de capital declaradas, la prima de colocación de acciones y las utilidades (netas) acumuladas y al cual se le deducen las pérdidas netas de ejercicios anteriores y en curso, el valor de activos intangibles y diferidos, propiedades, planta y equipo (neto depreciación), el costo ajustado de las inversiones de capital, las financiaciones otorgadas de terceros, las cuentas por cobrar a socios o accionistas y compañías relacionadas, así como los activos clasificados como "otros activos", dentro del balance. El capital secundario estará constituido de las financiaciones subordinadas siempre y cuando no superen el cincuenta por ciento (50%), del valor de capital primario, las financiaciones de duración indeterminadas, los bonos obligatoriamente convertibles en acciones.

El fondo de capital de Helm Casa de Valores (Panamá), S. A., registrado durante el período anual 2015, es el siguiente:

Fondos de capital		
Min	ago.-15	480,648.36
Max	ene.-15	593,744.81
Cierre	dic.-15	526,526.99

Coeficiente de liquidez

Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será como mínimo el treinta por ciento (30%), de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

El coeficiente de liquidez de Helm Casa de Valores (Panamá), S. A., registrado durante el período anual 2015, es el siguiente:

Liquidez		
Min	dic.-15	7.49%
Max	abr.-15	18%
Cierre	dic.-15	7.49%

Situaciones de concentración

El riesgo que mantenga una casa de valores con respecto a un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital. De acuerdo a lo anterior, manifestamos que Helm Casa de Valores (Panamá), S. A. no aplica en esta situación.

6. Efectivo

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía efectivo como se detalla a continuación:

	2015	2014
Caja	200	200
Banco General, S.A.	348,937	350,575
Brown Brother Harriman & Co.	242,290	354,394
	<u>591,427</u>	<u>705,169</u>

7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantenía cuenta por cobrar producto de comisiones pendientes de cobrar a clientes por la suma de B/.11,584, (2014: B/.23,115), la cual fue cobrada en su totalidad en enero de 2016.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(En balboas)

8. Mobiliario, equipo, mejoras e intangible, neto

Al 31 de diciembre, el mobiliario, equipo, mejoras e intangible, neto es el siguiente:

	<u>Mobiliario de oficina</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de Procesamiento (Software)</u>	<u>Anticipo a compra de activo fijo</u>	<u>Total</u>
Saldo en libros al 31 de enero de 2014	14,958	5,612	5,660	-	-	26,230
Adiciones	2,228	-	58,237	-	-	60,465
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2014	17,186	5,612	63,897	-	-	86,695
Adiciones	5,196	8,613	23,739	40,110	6,053	83,711
Transferencias	-	-	(34,370)	34,370	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2015	22,382	14,225	53,266	74,480	6,053	170,406
Depreciación						
Saldo en libros al 31 de enero de 2014	(9,817)	-	(1,505)	-	-	(11,322)
Adiciones	(3,266)	(3,685)	(8,986)	-	-	(15,937)
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2014	(13,083)	(3,685)	(10,491)	-	-	(27,259)
Adiciones	(2,217)	(2,464)	(10,278)	(20,288)	-	(35,247)
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2015	(15,300)	(6,149)	(20,769)	(20,288)	-	(62,506)
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2015	7,082	8,076	32,497	54,192	6,053	107,900
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2014	4,103	1,927	53,406	-	-	59,436

9. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía saldos y transacciones con partes relacionadas, detalladas a continuación:

	2015	2014
Transacciones		
Salarios y beneficios a personal clave	204,778	81,143
Gastos:		
Gastos de corresponsalía	2,187,195	3,943,530
Saldos		
Cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar - Accionista	2,500	-
Cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar - Accionista	-	66,539

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

La Compañía mantiene contrato de corresponsalía con su Casa Matriz en donde se realizan los siguientes servicios:

- Realizar las actividades administrativas que guarden relación, exclusivamente, con la promoción o publicidad de Helm Casa de Valores (Panamá), S.A. ("HELM CV").
- Servir de enlace entre HELM CV y los clientes y usuarios residentes en Colombia.
- Desarrollar campañas de promoción o publicidad de HELM CV.
- Proporcionar los productos y servicios de HELM CV en una forma consistente con las normas que rigen la actividad de HELM CV en Panamá y la normativa establecida en Colombia para tal efecto.
- Transferir a HELM CV los documentos en que consten las órdenes impartidas por los clientes.
- Remitir a HELM CV la información exigida para el proceso de verificación y aprobación de la apertura de una cuenta.
- Facilitar la labor de HELM CV, suministrando la documentación e información necesaria para la promoción de los negocios.
- Proporcionar la capacitación al HELM CV durante la ejecución del contrato, cuando se produzca algún cambio en los servicios prestados o en los manuales operativos.

10. Otros gastos

Al 31 de diciembre, los otros gastos se detallan de la siguiente manera:

	2015	2014
Honorarios profesionales y comisiones	94,445	96,147
Procesamiento y servicios computacionales	-	65,188
Anuncios y propaganda	664	23,204
Alquileres	18,686	17,689
Cargos bancarios	14,120	18,350
Gastos de provisiones deudores	17,173	-
Luz, agua, teléfono y cable	7,463	7,159
Pasajes aéreos y viáticos	10,391	4,316
Administración de inmuebles	2,367	2,259
Transporte y combustibles	2,239	2,990
Aseo y limpieza	3,034	2,404
Papelería y útiles de oficina	1,343	1,745
Atenciones	1,205	1,009
Selección de personal	-	441
Impuestos	115	395
Trámites y licencias	339	186
Mantenimiento y reparaciones	1,692	-
Misceláneos	395	1,583
	<u>175,671</u>	<u>245,065</u>

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

11. Compromisos y contingencias

Custodia de instrumentos financieros de terceros:

Todos los instrumentos financieros de terceros bajo custodia se encuentran registrados fuera del estado de situación financiera de la Compañía.

Servicios de custodia con Brown Brother Harriman & Co.:

El 12 de marzo de 2012, se firmó un contrato entre Helm Casa de Valores (Panamá), S. A. y Brown Brother Harriman & Co., para que actúe como su custodio mundial y proveer servicios relacionados, tal y como se detalla en dicho contrato, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos.

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía con Brown Brother Harriman & Co. efectivo e inversiones para terceros de la siguiente manera:

	2015	2014
Efectivo de terceros en custodia	42,902,319	42,170,101
Inversiones de terceros en custodia	217,519,660	267,368,131
Total de la cartera de inversiones	260,421,979	309,538,232

Servicios de custodia con Merrill Lynch.:

El 12 de julio de 2012, Helm Casa de Valores (Panamá), S.A y Merrill Lynch; celebraron contrato para establecer cuentas de efectivo y/o cuentas margen para comprar, vender, aceptar, traspasar, asignar, transferir o de otra manera adquirir o disponer de todos o cualquier acciones, valores, bonos, opciones, futuras obligaciones, cartera de obligaciones y otros valores registrados a nombre de la sociedad o mantenidos o pertenecientes a la Compañía y a firmar y otorgar por cuenta de la Compañía y transferir y otros documentos.

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía con Merrill Lynch, inversiones de la siguiente manera:

	2015	2014
Efectivo de terceros en custodia	2,354,528	1,955,931

Servicios de corresponsalía con Citibank, N. A.

El 26 de marzo de 2012, Helm Casa de Valores (Panamá), S.A y Citibank, N. A.; celebraron contrato para establecer cuentas de efectivo y/o cuentas para traspasar, asignar, transferir o de otra manera adquirir o disponer de los mismos valores, registrados a nombre de la sociedad o mantenidos o pertenecientes a la Compañía y a firmar y otorgar por cuenta de la Compañía y transferir y otros documentos.

	2015	2014
Efectivo de terceros en custodia	3,100,883	3,210,764

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

Servicios de custodia con Morgan Stanley Smith Barney.:

El 10 de julio de 2011, Helm Casa de Valores (Panamá), S. A. y Morgan Stanley Smith Barney; celebraron contrato para establecer cuentas de efectivo y/o cuentas margen para comprar, vender, aceptar, traspasar, asignar, transferir o de otra manera adquirir o disponer de todos o cualquiera acciones, valores, bonos, opciones, futuras obligaciones, cartera de obligaciones y otros valores registrados a nombre de la sociedad o mantenidos o pertenecientes a la Compañía y a firmar y otorgar por cuenta de la Compañía y transferir y otros documentos.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no mantenía con Morgan Stanley Smith Barney inversiones de terceros en custodia.

Servicios de administración discrecional:

A partir del mes de mayo del 2011, Helm Casa de Valores (Panamá), S. A., empezó a prestar servicios de administración discrecional de cuentas de inversión, por lo que a partir de este momento la Compañía se comprometió al cumplimiento del Acuerdo 02-2004, tal como ha sido modificado por el Acuerdo No. 8-2005 del 20 de junio de 2005, el Acuerdo No. 3-2006 del 29 de marzo de 2006, el Acuerdo No. 2-2011 del 1 de abril de 2011 y el Acuerdo No. 3-2013 del 15 de mayo de 2013.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no mantenía activos de terceros bajo administración discrecional.

12. Valor razonable de instrumentos financieros

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información o datos utilizados en dichas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Compañía. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Información, aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3 - Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza precios cotizados en mercados activos en la medida en que estén disponibles.

Cuando los “insumos” de Nivel 1 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, la Compañía establece las técnicas y los insumos apropiados para el modelo de valoración. En estos casos, la Compañía emplea técnicas de valor presente y flujos de caja descontados donde todas las variables e insumos significativos del modelo son obtenidos de información observable del mercado ya sea directa o indirectamente. Los valores razonables estimados bajo estas técnicas de valoración se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En balboas)

Cuando los “insumos” de Nivel 1 o Nivel 2 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación que utiliza insumos que no pueden ser observados en el mercado, los valores razonables estimados bajo estas técnicas de valuación se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no mantiene activos o pasivos financieros que se midan a valor razonable.

12.1 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que no se miden a valor razonable en el estado de situación financiera

La Administración de la Compañía ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero que no se mide a valor razonable de forma recurrente en el estado de situación financiera:

- *Efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo, y se clasifican dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

13. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2014, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos períodos fiscales, según las regulaciones vigentes.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en la República de Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta por ganancias provenientes de operaciones extranjeras. Son también exentos del pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, en los títulos de deuda del Gobierno de Panamá y las inversiones en valores listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

14. Eventos subsecuentes

El proceso de fusión de Banco Itaú Chile y Corp. Banca, aprobado por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 6 de enero de 2015, según acuerdos realizados entre los accionistas:

- a. Surtirá efectos antes del cierre del 2 de mayo de 2016.
- b. Para la conclusión de la fusión se ha aprobado el 50% de las utilidades del ejercicio de 2015 corresponderán separadamente a los accionistas de cada banco. Adicionalmente, los accionistas de CorpBanca tendrán derecho a percibir el equivalente en pesos de U.F124.105, con cargo a las mismas utilidades del ejercicio 2015, todo ello en el marco de fusión propuesta y sus efectos.

15. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta Directiva y Administración de la Compañía para su emisión el 26 de enero de 2016.

* * * * *